Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA						
Nombre del Contratista:	IOIP S.A.S.					
Número de Identificación:	901.257.606-5	Tipo de Identificación:	Cédula de ciudadanía		NIT:	X

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Número de contrato:	CCE-090-2025						
Fecha de Inicio del Contrato:	**22**	**01**	**2025**	**Fecha de Terminación de Contrato**	**30**	04	2025
Valor total del contrato:	**$41.743.343**			**Número de compromiso presupuestal- RP:**	**14325**		
Objeto del contrato:	Prestar los servicios de administración de la infraestructura en nube del aplicativo Poxta, a través del cual se atienden las solicitudes de los grupos de interés relacionados con los servicios de información para la compra pública.						

INFORMACIÓN DETALLADA DEL PAGO AL CONTRATISTA							
Cuenta de cobro:		**Factura:**	SETT341	**Número de pago correspondiente a la vigencia:**	1	de	4
Periodo informado desde:	22	01	2025	**Hasta:**	31	01	2025
Valor por cobrar en números:	**$**	$3,974,699.73					

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre del supervisor:	Hernán Camilo Lozano Ochoa Luis Felipe Gómez Osorio
Cargo del supervisor:	Analista T2 – 06 Analista T2 – 06
Informe de ejecución en el periodo y observaciones del supervisor:	• En el periodo informado no se realizaron actualizaciones en la plataforma. • Durante el periodo informado el contratista presto el servicio de infraestructura del aplicativo y su respectivo ambiente pruebas. • El contratista presto el servicio de soporte técnico del aplicativo y entrego el informe mensual de casos escalados. El detalle del informe está en el archivo "Informe de soporte - ene 2025 - CCE" cargado en el Pago 01 de SECOP II • El contratista cumple con los ANS estipulados en el contrato teniendo en cuenta que en el reporte se evidencian casos con un tiempo de solución alto, no obstante, esto corresponde a validaciones adicionales, información incompleta que debe ser clarificada por el usuario luego del reporte o reportes que aunque se escalan como incidentes, son en

realidad temas de configuración de la plataforma.

- Incidentes:

Periodo	Incidentes solucionados a tiempo	Incidentes del periodo	ANS	Descuentos
22/01/2025-31/01/2025	3	3	100%	0%

Requerimientos, aclaraciones y configuraciones:

Periodo	Requerimientos o Consultas escalados al contratista	Observaciones
01/12/2024-20/12/2024	1	N/A

LIBERACION DE SALDO

Acerca del pago acordado, de acuerdo con la cláusula 3 inciso a, que indica:

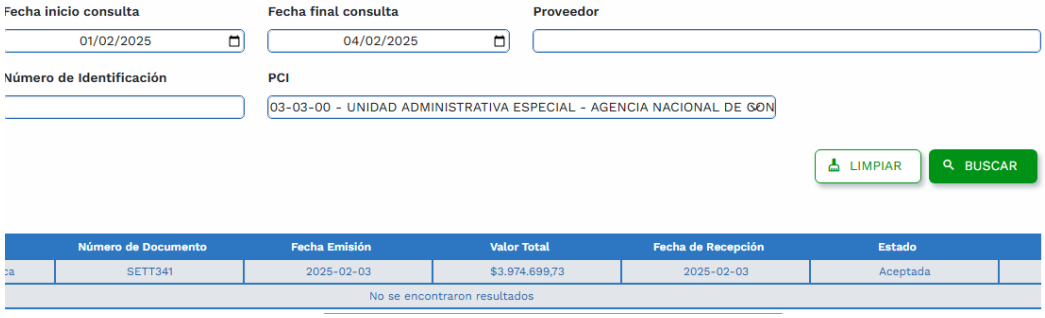
"Un (1) primer pago correspondiente a los días de servicios SaaS de Poxta/Tramite efectivamente prestados en el periodo de enero de 2025, hasta por la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS MC/TE ($5.962.049). incluidos todos los tributos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato."

No obstante, el servicio efectivamente contratado inicio ejecución desde el 22 hasta al 31 de enero, para un total de 10 días, que equivale en valor a $3,974,699.73. En ese sentido de acuerdo con el parágrafo séptimo de la cláusula N° 2 Forma de pago, indica:

"Una vez realizado el primer pago del contrato, considerando la prorrata establecida en éste, los saldos sin ejecutar que hubieren sido asignados para el mismo, serán liberados del Registro Presupuestal y del Certificado de Disponibilidad Presupuestal por el Grupo Interno de Gestión Financiera de la Secretaría General, conforme al informe presentado por la supervisión."

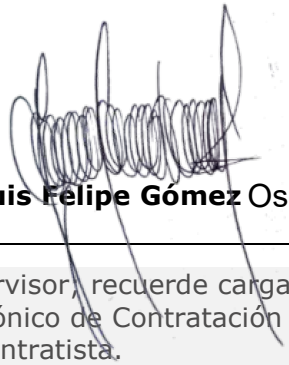
De acuerdo con el parágrafo séptimo de la cláusula N° 3 Forma de pago, el saldo sin ejecutar correspondiente al primer pago es la suma de $1.987.349,27 con el fin de que sea liberado del registro presupuestal y del valor del contrato.

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

<table>
<tr><td></td><td colspan="4">Teniendo en cuenta, los lineamientos informados por parte de la Administración de SIIF Nación y la circular externa 042 del 26 de diciembre de 2023 se realizó la verificación y aprobación de la factura No. SETT341 en el sistema Validador de Factura Electrónica tecnológico utilizado por el SIIF Nación. A continuación, la evidencia:

</td></tr>
<tr><td>¿Se ha materializado los riesgos de la contratación contenidos en el Estudio Previo?</td><td>SI</td><td></td><td>NO</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Justificación (En caso de ser afirmativo el riesgo):</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Firma para aprobación:</td><td colspan="4">El supervisor certifica que el proveedor cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo.
Igualmente certifica que el proveedor dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

</td></tr>
</table>

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

	 **Firma Hernan Camilo Lozano 05/02/2025 02:00 PM**  **Firma Luis Felipe Gómez** Osorio 06/02/2025 3:37 PM

*Nota: Estimado supervisor, recuerde cargar **este** documento en versión pdf en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, para la aprobación del pago del contratista.

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

VERSIÓN	CÓDIGO	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN CAMBIO
1	CCE-GCO-FM-08	01/23/2020	Paula Silva Campos Contratista	Gonzalo Quintero Perilla Contratista	Claudia Ximena López Secretaria General	Estandarización formato informe de supervisión para proveedores de bienes y servicios
2	CCE-GCO-FM-08	11/06/2020	Andrés Cárdenas Gestor T1 grado 15	Gonzalo Quintero Perilla Asesor	Claudia Ximena López Secretaria General	Inclusión del campo de materialización del riesgo de contratación (Si- No- Justificación), y aclarando que al finalizar debe estar la firma del supervisor.